

# Basagran® SG

**Herbicida selectivo para el control de malas hierbas de hoja ancha.**

**Composición:**  
Bentazona 87% p/p

**Granulado soluble en agua (SG)**

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n.º ES-00804

**Modo de acción según HRAC**

GRUPO	6 (C3)	HERBICIDA
-------	--------	-----------

**USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.**

**ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA. A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.**

Nº de Lote y Fecha de fabricación:  
ver envase.

**Registrado por:**  
BASF Española S.L.  
Sociedad Unipersonal  
Can Rabia 3-5  
08017 BARCELONA  
Tel. 93 496 40 00

Contenido neto:  
**3 kg**



## MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

### SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador debe usar para la mezcla/carga guantes de protección química, ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos y pantalla facial.

El aplicador debe usar para la aplicación guantes de protección química, ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos.

### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador debe usar ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo y calzado cerrado durante la reentrada.

### NORMATIVA APLICABLE

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN –ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>).

- Pantalla facial conforme a la norma UNE-EN 166:2002.

#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en las áreas tratadas hasta que se haya secado la pulverización.
- No utilizar por mujeres embarazadas.

En el caso del arroz, no complementar la utilización del producto con escarda manual. Sin embargo, en caso de ser necesaria, ésta no se realizará hasta al menos 30 días después de la aplicación accediendo a la zona inundada con botas de protección química extralargas de clase 2 (de caucho, poliméricas, etc.) y guantes de protección química. El intervalo podrá reducirse a 15 días tras la aplicación y siempre bajo conformidad la Autoridad Competente nacional en materia agronómica.

### **MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES**

**SP1:** Para proteger las aguas superficiales no aplicar este producto ni ningún otro que contenga bentazona más de una vez cada dos años para maíz, cereales y patatas.

**SPe1:** Para proteger las aguas superficiales no aplicar este producto ni ningún otro que contenga bentazona más de una vez cada tres años para cultivos establecidos de alfalfa/trébol.

**SPe2:** En arroz, no aplicar en suelos arenosos

**SPe3:** Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial adyacentes.

**SPe3:** Para proteger las plantas no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m de distancia hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES

**Basagran® SG** es un herbicida compuesto por la sustancia activa bentazona, que proporciona un buen control de malas hierbas de hoja ancha en varios cultivos. En condiciones normales del cultivo, la bentazona entra en la planta principalmente por la hoja y moviéndose por toda la planta mediante el tejido vascular, de forma acrópeta.

La bentazona es un inhibidor de la fotosíntesis en el fotosistema II, perteneciendo al grupo HRAC C3. Actúa interrumpiendo el transporte de electrones que provoca una inhibición de la asimilación de CO<sub>2</sub> y la formación de oxígeno reactivo. De esta forma, se produce la inhibición del crecimiento, el daño de los tejidos y la muerte de la planta.

**USOS AUTORIZADOS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO**

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>DOSIS (kg/ Ha)</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN</b>
Alfalfa	Dicotiledóneas	1 – 1,1	No exceder 1,1 Kg/Ha al año cada tres años. Aplicar únicamente en cultivos establecidos una vez cada tres años. BBCH 12 – 34 (desde el estado de 2 hojas hasta el desarrollo del 4 <sup>º</sup> nudo).
Arroz	Dicotiledóneas	1,1	No exceder la dosis de 1,1 kg/ha al año. Aplicar durante BBCH 12-29.
Cebada Centeno Trigo	Dicotiledóneas	1 – 1,1	Aplicar una vez cada dos años no excediendo 1,1Kg/ha al año. BBCH 13 -29 (desde el estado de 3 hojas desplegadas hasta fin de ahijado).
Guisante para grano	Dicotiledóneas	1 – 1,1	No exceder 1,1 Kg/ha al año. BBCH 12 -39 (desde el estado de 2 hojas hasta la floración).
Guisante verde	Dicotiledóneas	1,1	Para producción con vaina. No exceder 1,1 kg/ha al año. Aplicar durante BBCH 12-39

Judía para grano	Dicotiledóneas	1 – 1,1	No exceder 1,1 Kg/ha al año. BBCH 12 -29 (desde el estado de 2 hojas hasta último nudo visible).
Maíz	Dicotiledóneas	1 – 1,1	No exceder 1,1 Kg/ha cada dos años. Tanto para maíz grano como ensilado. BBCH 12 – 19 (desde el estado de 2 hojas hasta el estado de 9 o más hojas).
Patata	Dicotiledóneas	1 – 1,1	No exceder 1,1 Kg/ha cada dos años. BBCH 12 – 19 (desde el estado de 2 hojas hasta 9 o más hojas).
Soja	Dicotiledóneas	1 – 1,1	No exceder 1,1 Kg/ha al año. BBCH 12 – 19 (desde la 2ª hoja trifoliar desplegada hasta el estado de 9 hojas).
Trébol	Dicotiledóneas	1 – 1,1	No exceder 1,1 Kg/ha al año cada tres años. Aplicar únicamente en cultivos establecidos una vez cada tres años. BBCH 12 – 13 (desde el estado de 2 hojas hasta 3 hojas desplegadas).

Aplicar en pulverización a baja presión mediante tractor, dosificando según malas hierbas a combatir con un volumen de caldo de 100-400 l/ha (para arroz : 200-400l/ha).

Son resistentes entre las más comunes: *Papaver* sp. (amapola), *Polygonum aviculare* (cien nudos), *Taraxacum* sp. (diente de león), *Verónica* sp. y *Cirsium* sp.

## **PLAZO DE SEGURIDAD**

No procede.

Recuerde que el plazo de seguridad no reemplaza el momento de aplicación indicado. Ambos son de obligado cumplimiento.

El plazo de seguridad garantiza el cumplimiento con el límite máximo de residuos, mientras que el momento de aplicación está relacionado con la eficacia del producto.

## **PRECAUCIONES**

### **Cultivos sucesivos:**

Todos los cultivos pueden sembrarse siguiendo una rotación normal. En caso de fallo de cultivo pueden sembrarse cultivos de monocotiledóneas, girasol, colza y leguminosas inmediatamente. Otros cultivos de dicotiledóneas deben sembrarse después de un periodo de 20 días y una labor del suelo de 15 cm de profundidad.

### **Cultivos adyacentes:**

Para aplicaciones en post emergencia, se debe guardar una distancia de 1 metro a cultivos adyacentes si no se utilizan boquillas anti deriva.

## **ADVERTENCIA**

Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La

compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta. **Almacenar en lugar seco y fresco y bien ventilado.**



# Basagran® SG

UFI : 7XUS-N2CP-D00Q-2H5K

**H302 Nocivo en caso de ingestión.**

**H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.**

**H318 Provoca lesiones oculares graves.**

**H361d Se sospecha que daña el feto.**

**H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.**

P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 Evitar respirar la niebla.

P263 Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

## RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

### Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

### NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

### La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

### Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

### SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evite la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

### Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar energicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) SIGFITO.

Peligro



# Basagran® SG

**Herbicida selectivo para el control de malas hierbas de hoja ancha.**

**Composición:**  
Bentazona 87% p/p

**Granulado soluble en agua (SG)**

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n.º ES-00804

**Modo de acción según HRAC**

GRUPO	6 (C3)	HERBICIDA
-------	--------	-----------

**USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.**

**ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA. A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.**

Nº de Lote y Fecha de fabricación:  
ver envase.

**Registrado por:**  
BASF Española S.L.  
Sociedad Unipersonal  
Can Rabia 3-5  
08017 BARCELONA  
Tel. 93 496 40 00

Contenido neto:  
**3 kg**

